

Europa denunció falta de independencia del sistema judicial venezolano ante las Naciones Unidas

Varios países europeos que intervinieron este viernes en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en Ginebra, y denunciaron la falta de independencia del sistema judicial venezolano.

Representantes de la Unión europea y países como Alemania, Noruega y Francia, compartieron sus puntos de vista sobre el sistema judicial en Venezuela.

La embajadora de la Unión Europea, Lotte Knudsen, pidió que se restaure la independencia del sistema judicial en Venezuela, al igual que la cooperación con la Corte Penal Internacional.

«Pedimos a Venezuela que restaure la independencia del sistema judicial. También, que se lleve ante la justicia a los responsables de crímenes y violaciones de derechos humanos», exhortó Knudsen.

También dijo que «hay motivos para considerar que la mayor parte de los casos no han sido investigados ni enjuiciados conforme con el derecho nacional e internacional y que están plagados de irregularidades».

Por su parte, el embajador de Alemania catalogó como «sumamente preocupante» la complicidad o involucramiento por parte de jueces y fiscales en las detenciones arbitrarias y la privación de los detenidos de su derecho a una representación legal.

Asimismo, la primera ministra de Noruega, Erna Solberg, manifestó su preocupación por las violaciones de los derechos humanos en Venezuela.

«La reducción de la democracia y el irrespeto de los derechos humanos debe ser algo preocupante para todos nosotros. Hemos visto graves violaciones de derechos humanos en muchas partes del mundo. En Venezuela. Las atrocidades y el conflicto de Tigray. La situación en Myanmar. Y eso no son más que unos ejemplos», expresó.

Francia se refirió a los casos de los presos políticos en el

país, para los cuales exigió su liberación inmediata.

«Francia apoya la liberación de todos los detenidos políticos. Se debe dar el ejemplo como miembro electo de este Consejo. Esto a través de un diálogo constructivo con los miembros de este comité», destacó el representante de Francia.

«Francia invita a las autoridades de Venezuela a cooperar con la Misión Internacional dentro del principio de complementariedad. Hay que prestar atención a las ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, torturas y otros tratos crueles e inhumanos, incluida la violencia sexual contra las personas en dificultad», agregó.

Con información El Impulso